

C O P I A

La Paz, 4 de junio de 1941.

Señor don
Francisco Cereceda
Rector de la Universidad T. F. Santa María
Valparaíso

Mi estimado Rector y amigo :

La Universidad de Oruro ha modificado completamente sus planes de estudio a fin de constituirse en un instituto de enseñanza tecnológica. Con tal motivo, su Rector me ha pedido que lo consulte a Ud. acerca de la posibilidad de enviar a la Universidad de su digno cargo un cierto número de becados y de recibir, en cambio, profesores o jefes de obras de las principales asignaturas a que se dedicaría, a saber : ingeniería química, civil, electricidad, mecánica, etc.

Le ruego darne su opinión sobre el particular, haciéndole presente que el deseo del señor Rector de la Universidad de Oruro es el de llegar a un acuerdo interuniversitario, al margen de los convenios de Gobierno a Gobierno, como una manera de cimentar el principio de la autonomía universitaria, materia que aquí ha adquirido en los últimos tiempos especial importancia. De ser posible hacer algo en el sentido a que me refiero, sería de sumo interés que Ud. me proporcionara las condiciones y bases de tal acuerdo. Como igual consulta hago a los señores Rectores de las Universidades Católica y de Concepción, podría Ud. conjuntamente con ellos, darne las instrucciones que estimen pertinentes.

Asimismo le ruego decirme qué facilidades podría otorgar la Universidad de su cargo a uno, o varios miembros de la Universidad de Oruro, cuyo Rector desea enviar a Chile para estudiar la organización de la enseñanza industrial.

Lo saludo muy atte. etc. etc.

(Fdo.) B. Cohen

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Proyecto

Valparaíso,

Señor
Benjamín Cohen,
Embajador de Chile en Bolivia,

La Paz

Distinguido señor Embajador :

He tenido el honor de recibir su atenta del 4 del presente mes, en la cual Ud. se sirve sugerirme la idea de establecer un convenio interuniversitario con la Universidad de Oruro.

Después de cambiar cartas con los señores Rectores de las Universidades Católica y de Concepción, debo manifestarle lo siguiente:

Inspirándose en las ideas del Fundador que destinó este Plantel principalmente para alumnos chilenos de las clases desvalidas, y siendo reducida su capacidad, el Consejo Directivo de la Universidad resolvió hace ya algún tiempo autorizar la admisión de sólo dos alumnos por cada país limítrofe. Ese número está actualmente ocupado. No cabría, pues contemplar, la posibilidad de recibir un mayor número de alumnos bolivianos, becarios o nó. En cuanto a intercambio de profesores y jefes de obras debo manifestarle que nuestro personal es todo extranjero y muy especializado. No los he consultado sobre la posibilidad de un intercambio, pero me parece que los tiempos para los extranjeros - y especialmente para los alemanes - son para no moverse de un país en que son conocidos y estimados por varios años de trabajo en él.

En cuanto a otorgar facilidades a uno o dos miembros de la Universidad de Oruro que deseen estudiar nuestra organización, esta Universidad está dispuesta a concederlas en la forma más amplia. Creo que si uno o dos de sus profesores viniera a Valparaíso y visitara nuestra Universidad durante unos quince días, asistiendo a los talleres, laboratorios, etc., sería suficiente. Naturalmente no tengo la idea de limitar su permanencia aquí, que puede ser todo lo larga que deseen. En caso de venir solos, quiero decir, si son solteros, o casados sin señoras, podrían alojarse en nuestro Internado, y tener, además la franquicia de la comida y otras.

En compensación la Universidad de Oruro aceptaría una comisión análoga de profesores de la Universidad Santa María, a fin de que pudieran conocer los programas y métodos de aquella.

De más está decir que esta Universidad mira con agrado la idea de este intercambio, y cree, fundadamente, que de él pueden derivarse ventajas de todo orden para ambas instituciones.

Muy atentamente, etc.,

Francisco I. Cereceda